

PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES					
PUESTO	N I V	G R U P O	PUESTO	N I V	Mº	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	G R A D O	
16	SECRETARÍA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES : Subdirección General de Relaciones Económicas Bilaterales con Europa y Países OCDE - Jefe Servicio Relaciones Económicas EFTA y Países miembros	26	A/B	Secretario General - CONSEJERÍA Y OFICINA LABORAL EN ARGENTINA	24	TS	BUENOS AIRES	MOLINA TEMBOURY, LUIS CARLOS	-0067753668 A5611	26
17	SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA : Oficina de Planificación y Evaluación - Jefe de Área	28	A	Jefe de Área - OFICINA PLANIFICACION Y EVALUACION (Provisional)	28	AE	MADRID	SOTO MORA, FERNANDO	-5017527902 A1111	26

MINISTERIO DE JUSTICIA

225

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se acuerda la pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia de don Tomás Ruiz Morales.

Mediante Resoluciones de 30 de mayo de 2001 de la Secretaría de Estado de Justicia del Ministerio de Justicia y de la Dirección General de Gestión de Recursos de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio), se nombraron y adjudicaron destinos a los funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno, promoción interna, que superaron las pruebas selectivas convocadas mediante Orden de 26 de noviembre de 1999, adjudicándose destino a don Tomás Ruiz Morales en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Transcurrido el plazo para tomar posesión de veinte días naturales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, sin que llevara a cabo dicha toma de posesión dentro del plazo indicado, ni constar que solicitara y le fuera concedida ampliación del plazo, de conformidad con lo establecido en el artículo 27.b) del citado Real Decreto, se entiende que renuncia al cargo y a formar parte del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 2001.—El Secretario de Estado, José María Michavila Núñez.—El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

MINISTERIO DE HACIENDA

226

RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2001, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Nicolás Jesús Bonilla Penvela como Director del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Nicolás Jesús Bonilla Penvela como Director del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Madrid, 28 de diciembre de 2001.—El Presidente, Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.

227

RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2001, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la de 17 de diciembre de 2001 por la que se disponía el nombramiento de doña María Teresa Pisano Abello como Delegada de la Agencia en Extremadura.

Por Resolución de 17 de diciembre de 2001, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, publicada en el «Boletín Ofi-

cial del Estado» número 305, del 21, se dispone el nombramiento de doña María Teresa Pisano Abello como Delegada de la Agencia en Extremadura.

Advertido error material en la referida Resolución, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la siguiente rectificación:

En la citada Resolución, en la página 48912, donde dice: «Doña María Teresa Pisano Abello», debe decir: «Doña María Teresa Pisano Avello».

Madrid, 28 de diciembre de 2001.—El Presidente, Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.

MINISTERIO DEL INTERIOR

228 *ORDEN de 21 de diciembre de 2001 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación, mediante Orden de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre).

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 21 de diciembre de 2001.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal e Inspección.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)

Ministerio del Interior

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Secretaría de Estado de Seguridad. Gabinete de Coordinación y Estudios. Jefe de Negociado N14. Nivel: 14. Complemento específico: 122.736 pesetas (737,66 euros).

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior, Dirección General de la Policía, Madrid. Nivel: 12.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Gómez Sánchez, María Sonia. NRP: 0752416113 A6032. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Escala Auxiliar de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

229 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 12 de diciembre de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Navales.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 12 de diciembre de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Navales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 306, de fecha 22 de diciembre de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 49267, anexo, NOPS 1, columna apellidos y nombre, donde dice: «Belloto Morales, Luis Carlos.», debe decir: «Bellotto Morales, Luis Carlos».

230 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 12 de diciembre de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionario de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 12 de diciembre de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 306, de fecha 22 de diciembre de 2001, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 49266, anexo, NOPS 1, referente a Palmero Gari, M. Carmen, columna (NRP/Especialidad), donde dice: «201595446/A 1011», debe decir: «2015951446/A 1011» y en el NOPS 8, referente a Rubio Montero, Fernando, columna (Provincia. Localidad. Puesto de trabajo.), donde dice: «A Coruña. Coruña (A). Jefe Sección Periférica Técnico N20.», debe decir: «A Coruña. Coruña (A). Jefe Sección Periférica N20.».

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

231 *ORDEN de 20 de diciembre de 2001 por la que se resuelve la de 3 de octubre de 2001 por la que se convocó concurso específico, referencia 5E/01M, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D.*

Por Orden de 3 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26) se convocó concurso específico, referencia 5E/01M, para